San Antonio del Tequendama, 02 de diciembre de 2025

Doctor
JOSE ANIBAL MANRIQUE AREVALO
Alcalde Municipio de San Antonio del Tequendama
Cundinamarca
Carrera 5 No. 4 – 16
contactenos@sanantoniodeltequendama-cundinamarca.gov.co

Referencia: Propuesta para prestación de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Y EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

Respetado alcalde,

La Ley 152 de 1994 en su artículo 3°, literal n, establece la obligatoriedad de mantener actualizados los Bancos de Programas y proyectos del orden nacional y territorial. En el artículo 27° de la Ley 152 de 1994 da alcance a la definición del Banco de Programas y Proyectos de Inversión. Estableciéndolo como "un instrumento para la planeación que registra los programas y proyectos viables técnica, ambiental y socioeconómicamente, susceptibles de financiación con recursos del presupuesto general de la Nación" que esta misma Ley en su artículo 49° establece la obligación de las entidades territoriales de organizar y poner en funcionamiento sus propios Bancos de Programas y Proyectos y sistemas de información para la planeación, a través de sus organismos de Planeación. En este mismo artículo asigna la competencia al Departamento Nacional de Planeación para organizar las metodologías, criterios y procedimientos que permitan integrar estos sistemas para la planeación y una Red Nacional de Bancos de Programas y Proyectos. En el inciso final del Artículo 49° establece que los programas y proyectos que se presenten con base en el respectivo banco de proyectos, tendrán la prioridad para acceder al sistema de cofinanciación y a los demás programas a ser ejecutados.

Actividades

1. Apoyo en el seguimiento, ajustes y demás actividades correspondientes al banco de programas y proyectos del Municipio. **2.** Apoyo a la oficina de Planeación en el cierre de proyectos vigencia 2025 en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP, de acuerdo a lo establecido en el DNP **3**. Apoyo a la oficina de Planeación en el cargue del decreto o acuerdo de presupuesto vigencia 2026 **4.** Apoyo a la oficina de Planeación en cargue de proyectos de inversión de acuerdo al plan operativo 2026 **5.** Apoyo en Apoyo a la secretaria de planeación en la administración de plataforma SisPT. **6**. Cargue de Información correspondiente a Sistema General de Regalías en sus diferentes plataformas Gesproy, SPGR planeación, **7**. Diligenciar en el último informe del contrato, el formato transferencia de conocimiento contratistas AOC-04, el cual se encuentra inmerso en el Manual de Procesos y procedimientos; esto con el fin de tener continuidad en la información y conocer al detalle que actividades se desarrollaron en el contrato. **8**. Las demás funciones que sean asignadas por el supervisor del contrato

Costo De La Propuesta

La presente propuesta comprende los servicios anteriormente descritos, tiene un costo mensual de $ 4.500.000, mediante un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión pública.

Forma De Pago

Pagos mensuales, $ 4.500.000cada pago, a la entrega de productos, informe de actividades, seguridad social y cuenta de cobro.

Duración

El tiempo pactado con la administración Municipal. (28 dias)

Atentamente,

Sonia Puerto T.
SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA
Administradora de Empresas.
Esp. Gerencia Estratégica de Proyectos
Esp. Gerencia Pública.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Puerto	Tibamosca	Sonia Edith

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1058274354	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 27 MES 04 AÑO 1989

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO MONGUA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 116B 72 67 TORRE 9 ATO 103

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

TELÉFONO 3142232 EMAIL SON.PUERTO@GMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA PUBLICA	12	2022	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION ESTRATEGICA DE PROYECTOS	11	2019	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	11	2013	79635

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**). BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN FRANCISCO - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SAN FRANCISCO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3004038340	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	07	*Año*	2023	*Día*	16	*Mes*	11	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 580 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACIO Y OBRA						*DIRECCIÓN* CALLE 4 7 56					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FOSCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FOSCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	01	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 3 1 20					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUPATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SUPATÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3133778741	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 580 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 4 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUPATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SUPATÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3142232690	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	04	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 580 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 7 4 null 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONGUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* MONGUA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105625860	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 4 43 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUPATA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SUPATÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3133773137	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* Calle 5 No. 6 - 63						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONGUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* MONGUA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105625860	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* MONGUA - CENTRO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUPATA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SUPATÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3133778741	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 4 14					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUPATA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SUPATÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3133778741	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANACION MPAL						*DIRECCIÓN* Calle 5 No. 6 - 63					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUPATA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SUPATÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3133778741	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Calle 5 No. 6 - 63					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE MONGUA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* MONGUA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 321998157	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* MONGUA - CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUPATA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SUPATÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3105625660	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Calle 5 No. 6 - 63					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUPATA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SUPATÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3133773137	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	14	*Mes*	09	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Calle 5 No. 6 - 63					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INCODEA S.A.S.			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3124721070	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	11	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 10N ° 20 -19 ofc 422 Edificio Saraga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALEXBO ARQUITECTURA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3133604975	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	05	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORIA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* AV. UNIVERSITARIA 42A - 60					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE VENTAQUEMADA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* VENTAQUEMADA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7366001	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	12	*Año*	2018	*Día*	01	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE DESPACHO	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 4A ° 3 -17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VENTAQUEMADA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* VENTAQUEMADA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7366001	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 4A ° 3 -17					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VENTAQUEMADA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7366001	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	29	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 4A # 3 -17					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VENTAQUEMADA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* VENTAQUEMADA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7366001	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* Calle 4 No. 3 - 17					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MICHIGAN MASTER			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114004154	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	11	*Año*	2015	*Día*	26	*Mes*	09	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EVALUACION Y PROYECTOS						*DIRECCIÓN* Ac. 100 # 7A-81					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MILLENIUM CENTER			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6500800	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	06	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PQR						*DIRECCIÓN* CARRERA 16 100 20 piso 3					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3443700	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2012	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ESCUELA DE ADMINISTRACION						*DIRECCIÓN* Transversal 31 Autosur #12-38 Sur					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:	Año:	Día:		Mes:	Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Antonio del Tequendama.

28/11/2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-05-15 15:42

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SONIA	EDITH	PUERTO	TIBAMOSCA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1058274354

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	MONGUA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA - CUNDINAMARCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

Dirección	["Cra 5 # 4 - 05 Palacio Municipal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$30.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$25.000.000,00
Arriendos	$1.100.000,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$56.100.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VIVEINDA	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$150.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRÉSTAMO BANCARIO	$50.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DECLARACIÓN JURAMENTA DE INHABILIDADES Y COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Yo, **SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA**, mayor de edad, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N. 1.058.274.354 expedida en Mongua declaro bajo la gravedad de juramento que:

1.Apoyo la acción del Estado colombiano y del MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la Administración pública.

2. No estoy incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para celebrar el contrato objeto del Proceso de contratación.

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente proceso de Contratación.

5. Me comprometo a revelar la información que sobre este proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso de Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados y asesores.

7. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 3 0 días del mes de octubre de 2025.

8. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

Nombre del Contratista	SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA
Dirección	Casco urbano San Antonio del Tequendama
Teléfono	3142232690
Correo Electrónico	Son.puerto@gmail.com

Sonia Puerto T.

FIRMA

CC. 1..058.274.354

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.058.274.354

PUERTO TIBAMOSCA

APELLIDOS

SONIA EDITH

NOMBRES

Sonia Puerto T

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-ABR-1988

MONGUA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-MAY-2006 MONGUA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00400533-F-1058274354-20120919 0031171206A 2 1351965348

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



T.P. 79635

SONIA EDITH
PUERTO TIBAMOSCA

CC 1058274354 MONGUA

Universidad UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD-

Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Título 26/09/2014

80008

La presente tarjeta se expide en virtud de la Resolución No. 19 del 25/05/15

Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 79635 otorgada a SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA, con la cédula de ciudadanía No. 1058274354, se encuentra vigente.

Que SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 79635 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 19 del 25 de Mayo de 2015.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el veintiocho (28) de Noviembre de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 28-11-2025 01:16:21 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 284771

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

284771-1058274354-CP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141099633431

(415)7707212489984(8020) 000014109963343 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 8 2 7 4 3 5 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 8 2 7 4 3 5 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Monguí 4 6 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PUERTO	TIBAMOSCA	SONIA	EDITH

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 4 B 34 A 85

42. Correo electrónico: son.puerto@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 6 7 6 7 1 4	3 1 4 2 2 3 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 4 0 1 0 1	8 2 9 9	2 0 1 5 0 4 2 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinal

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 27-08-2025 06:54:46PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 285206026

PIB
13:18:13

Bogotá DC, 28 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1058274354:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de noviembre de 2025, a las 12:15:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1058274354
Código de Verificación	10582743542511281215 10

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:14:32 PM horas del 28/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1058274354**

Apellidos y Nombres: **PUERTO TIBAMOSCA SONIA EDITH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/11/2025 01:13:47 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1058274354**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **127873196** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:18:08 horas del 28/11/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1058274354,**
Apellidos y Nombres **PUERTO TIBAMOSCA SONIA EDITH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de San Antonio del Tequendama,** con NIT **860527046-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

> Portal web DIJIN

> Consulta Antecedentes Judiciales

> Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1058274354 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/11/2025 12:47 PM

Código Verificación: **1HEQJ9S8Z3**

Válida hasta: **26/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA

Cédula de Ciudadanía No. 1058274354 de Mongua

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Dado en Bogotá D.C. el día 26 de septiembre de 2014

Rector

Decano Escuela

Secretario General

Acta de Grado Nº 2583
Fecha 26 de septiembre de 2014
Registro de Diploma 65692
Libro 17, Folio 16

Registro M.E.N. 1688

Código de Seguridad: 2102-AA-004655

UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 2583

CENTRO JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ

En ceremonia realizada el día 26 de Septiembre de 2014 en la ciudad de Bogotá D.C. y presidida por el Doctor Fredy Alexis Rodríguez Fiquitiva, Director del CENTRO JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
REGISTRO ICFES - M.E.N. 1688

A:

SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1058274354 de Mongua, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN "ESCENARIOS FUTUROS Y ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS PARA LA ORGANIZACIÓN INTEGRA".

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los días 26 del mes de Septiembre de 2014

Anotado en el libro de actas No. 8
Registro de Diploma 65692, Libro 17, Folio 16

Decano Escuela

Secretario General

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
"vigilada Mineducación"

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
VIGILADA MINEDUCACION

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: PUERTO TIBAMOSCA SONIA EDITH

ACTA DE GRADO No. DUIT 202. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 13 días de Diciembre de 2019, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE SECCIONAL DUITAMA, teniendo en cuenta que el(la) estudiante PUERTO TIBAMOSCA SONIA EDITH identificado con C.C No. 1058274354 expedida en MONGUA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera especialización, cumpliendo con el requisito de grado estatutario ( ) , para obtener el Título especialista de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 5908 de fecha 13 de Diciembre de 2019 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado, en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 57, Folio 602 del 13 de Diciembre de 2019.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR	(Firmado)	OSCAR HERNAN RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL	(Firmado)	MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
DECANO DE LA FACULTAD	(Firmado)	OTTO CARO NIÑO
SECRETARIO DE LA FACULTAD	(Firmado)	LIGIA JULIANA LOZANO SUAREZ

Se expide en Tunja a los 13 días de Diciembre de 2019

MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

SONIA PUERTO

C.C 1.058.274.354

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de octubre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761244802000

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

SONIA PUERTO

C.C 1.058.274.354

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 30 de octubre 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76607164000



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA

Que revisado los archivos de contratación del municipio se encuentra que **SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA** realizo un contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** con el municipio de Supatá mediante la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** el cual se relaciona así:

CONTRATO No.	:	100-23-10-CD020-2022
FECHA SUSCRIPCION	:	04 de enero de 2022
FECHA ACTA DE INICIO	:	04 de enero de 2022
CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE SUPATA
NIT	:	899.999.398-5
CONTRATISTA	:	SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA CC:1058274354
OBJETO	:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA EN LA OFICINA DE PLANEACION PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SUPATA
VALOR INICIAL	:	CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS($51.500.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	✓DIEZ (10) MESES
LUGAR EJECUCION	:	SUPATA - CUNDINAMARCA
ADICION	:	NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINÇO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS ($9.785.000)
PRORROGA	:	✓CINCUENTA Y SIETE (57) DIAS
VALOR FINAL CONTRATO	:	SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS($61.285.000,00)
FECHA TERMINACION	:	27 de diciembre de 2022
SUPERVISOR	:	JEFE OFICINA DE PLANEACION
No Secop	:	22-12-12810977
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	:	4.4.1 Apoyo en la Formulación de los proyectos en la plataforma Metodología General Ajustada- MGA 4.4.2. Apoyo a la oficina de planeación en el Banco de Programas y proyectos 4.4.3 Presentar y administrar la plataforma de Bizagi dispuesta por la gobernación de Cundinamarca para la presentación de proyectos. 4.4.4 Formular y dar seguimiento a los proyectos radicados ante los diferentes entes gubernamentales (de orden Nacional y Departamental) 4.4.5 Apoyo a la oficina de planeación en la administración de las plataformas SUIFP SGR- SUIFP TERRITORIO Y SPI. 4.4.6 Asesorar y acompañar a la oficina de planeación en lo referente a Informes del Sistema General de Regalías, Gesproy y SPGR secretaria técnica. 4.4.7 Formulación, presentación y aprobación de proyectos ante el Sistema General de Regalías. 4.4.8 Preparar la información, datos y soporte necesarios para la rendición de cuentas y FURAG, con miras a optimizar valores de desempeño municipal.

Escaneado con CamScanner

4.4.9 Preparar la información, datos y soporte necesario para la rendición de la plataforma KITPT y 4.4.10 Gestión Web, con miras a establecer valores óptimos de eficacia en la gestión del plan de desarrollo.
4.4.11 Apoyo a la oficina de planeación en el seguimiento y análisis del plan de desarrollo Municipal 4.4.12 Todas aquellas actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual

En virtud de lo establecido en el numeral 3 de artículo 32 de la ley 80 de 1993 el presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión no genera relación laboral, ni prestación sociales entre el MUNICIPIO DE SUPATA y EL CONTRATISTA, y se realizo por termino estrictamente indispensable

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del dos mil veintidós (2022).

MARIA PAULA CARDENAS LINARES
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
JEFE PERSONAL

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTFICA

Que revisado los archivos de contratación del municipio se encuentra que **SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA** realizo un contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** con el municipio de Supatá mediante la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA** el cual se relaciona así:

CONTRATO No.	:	100-23-10-CD028-2020
FECHA SUSCRIPCION	:	quince (15) de enero del 2020
FECHA ACTA DE INICIO	:	quince (15) de enero del 2020
CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE SUPATA
NIT	:	899.999.398-5
CONTRATISTA	:	SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA CC. 1.058.274.354
OBJETO	:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION EN LAS ACTIVIDADES DE IDENTIFICACION, FORMULACION Y SEGUIMIENTO A LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE SE REALICEN DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE SUPATA
VALOR INICIAL	:	QUINCE MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS ($15.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	SEIS (06) MESES
LUGAR EJECUCION	:	SUPATA - CUNDINAMARCA
ADICION	:	CINCO MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS ($5.000.000,00)
PRORROGA	:	SESENTA (60) DIAS
VALOR FINAL CONTRATO	:	VEINTE MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS ($20.000.000,00)
FECHA TERMINACION	:	14 de septiembre de 2020
SUPERVISION	:	JEFE OFICINA DE PLANEACION
No Secop	:	20-12-10787584
CALIFICACION DEL CONTRATISTA	:	El contratista cumplió con las actividades establecidas para el desarrollo del objeto contra actual

En virtud de lo establecido en el numeral 3 de artículo 32 de la ley 80 de 1993 el presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión no genera relación laboral, ni prestación sociales entre el **MUNICIPIO DE SUPATA** y **EL CONTRATISTA,** y se realizo por termino estrictamente indispensable

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los QUINCE (15) días del mes de SEPTIEMBRE del dos mil veinte (2020)

JULIAN ROMERO FONSECA
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VENTAQUEMADA NIT:891800986-2 SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL INTERNO	REGISTRO R- SGC -038	
	CERTIFICACIONES	REGISTRO 110.03.01.113	Pág. 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDIA DE VENTAQUEMADA – BOYACA

CERTIFICA

Que SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA, identificada con cedula de ciudadania número 1.058.274.354 expedida en Mongua, Boyacá, suscribió con el Municipio de Ventaquemada los contratos de prestación de servicios profesionales No. 110.05.03-069 y el 110.05.03-023 DE 2018, con el objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION EN LAS ACTIVIDADES DE IDENTIFICACION, FORMULACION Y SEGUIMIENTO A LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE SE REALICEN DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO, del 09 de enero de 2018 al 30 de noviembre de 2018 desarrollando las siguientes Actividades:

1) Apoyar y darle seguimiento técnico a los diferentes proyectos que ejecute la oficina de planeación municipal. **2)** Formulación de proyectos de inversión pública, de acuerdo a la Metodología General Aplicada o la Metodología que corresponda conforme a los lineamientos de las entidades o instituciones objetivo. **3)** Apoyo técnico a los diferentes procesos de gestión de proyectos de inversión que adelantada el Municipio de Ventaquemada a través de la Secretaria de Planeación, Medio Ambiente y Servicios Públicos. **4)** Acompañamiento a la Secretaria de Planeación en el ejercicio de gestión y seguimiento ante las diferentes entidades e instituciones receptoras de los proyectos de inversión pública. **5)** Asistir en las distintas actividades que desarrolle y que requiera la secretaria de planeación municipal directamente relacionadas con el objeto contractual. **6)** Elaborar y entregar, de manera oportuna y en el lugar indicado, los informes solicitados por el supervisor. **7)** Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta presentada, y para las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. **8)** Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato. **9)** Dar cumplimiento a las leyes, ordenanzas, acuerdos y reglamentos aplicables que existan sobre el particular. **10)** Suministrar la información que solicite el supervisor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato. **11)** Las demás propias del objeto del contrato que sean necesarias para dar cumplimiento al mismo

Se expide la presente a los diez (10) dias del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

PEDRO ALEJANDRO GUALTEROS FERRO
Secretario Administrativo y de Control Interno

Proyecto: Alejandro Gualteros
Elaboró: Ana Rivera

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-28, 09:19:40 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1077225000

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-28

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA				
Documento	CC 1058274354	**Dirección**	CL 04B #34 A - 85 MAZZARO T5 APTO 602		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3142232690		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1058274354		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					PUERTO TIBAMOSCA SONIA EDITH	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			$ 1.800.000	230201		16 %	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	EPS002		12.5 %	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	14-23	1	0.522 %	$ 1.800.000	$ 9.400	CCF22	0.6 %	$ 1.800.000	$ 10.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 9.400	$ 10.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 533.200

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146689 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

SANARTE I.P.S.
Nit 900 684 064 - 0
licencia de Salud ocupacional 0421
Dirección: Calle 30 No 21- 140 pie de la Popa
Cel 3243448784
Correo.info@umsanarteips.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 14.681

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACION DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
DIA 01	MES	2024 AÑO	PACHO (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES	PARTICULARES

TRABAJADOR / ASPIRANTE (CC Cedula de Ciudadanía, CE Cedula de Extranjeria, TI Tarjeta de Identidad, PT Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificacion	
PUERTO TIBAMOSCA SONIA EDITH	FEMENINO	35 AÑOS 9 MESES 2 DIAS	Tipo: CC	Numero: 1058274354

PROFESIONAL DE APOYO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON RECOMENDACIONES

Observaciones: NO APLICA

NO SE EVALUARON REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ✓

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VISIOMETRIA VISUAL PERMANENTES	USO DE EPP	
CONTROL DE CONTROL EN UN AÑO	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Yo como informado del Aspirante o Trabajador autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen medico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el beneficios, la interpretacion, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realizacion de este no obligatoria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger a privacidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clinica a la EPS a la actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido llenados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Aspirante o Trabajador

Firma

Nombre: PUERTO TIBAMOSCA SONIA EDITH

CC

Código de Seguridad: N4821Z14681

Powered by CamScanner

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **23/02/2022**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1058274354**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488414921889**
Fecha de apertura	**20/06/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL

C E R T I F I C A

Que recibió la documentación allegada por SONIA EDITH PUERTO TIBAMOSCA como aspirante a la ejecución del contrato cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Y EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA"**

Que, una vez revisados los documentos aportados por la aspirante, y de acuerdo con la lista de chequeo para la contratación directa de persona natural, se concluye que cumple con los requisitos legales para ser contratada y aporta la totalidad de los documentos exigidos.

Se expide la presente certificación a los dos (02) días del mes de diciembre de 2025.

SALUA YOHANA NIETO BOTIA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL